

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 552/15

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Burgos

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Castilla y León en Burgos a 09/02/15, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de ÁVILA

Población.-	Cargo.-	Nombre.-
AVELLANEDA	TITULAR	ROBERTO MUÑOZ FERNÁNDEZ
BRABOS	SUSTITUTO	PLACIDO MUÑOZ HERNANDO
BURGOHONDO	TITULAR	ISABEL ANA MARIA GUERRA LOPEZ
BURGOHONDO	SUSTITUTO	JESUS ROLLON GOMEZ
CABEZAS DEL POZO	TITULAR	ANA MARIA ESTEVEZ AREVALO
CILLAN	SUSTITUTO	JOSE ANTONIO ALONSO JIMÉNEZ
ESPINOSA DE LOS CABALLEROS	TITULAR	FRANCISCO GARCIA ROJO
ESPINOSA DE LOS CABALLEROS	SUSTITUTO	SORAYA ESUN GONZALEZ
GUTIERRE MUÑOZ	TITULAR	EMILIO HERNANDEZ SAEZ
LLANOS DE TORMES, LOS	TITULAR	JUAN ANTONIO HERNANDEZ MARTIN
MUÑOPEPE	TITULAR	LUIS MIGUEL ARRIBAS HERRAEZ
NAVALOSA	SUSTITUTO	CASIMIRO SÁNCHEZ MARTIN
ORBITA	TITULAR	AURELIA VALVERDE GONZALEZ
POZANCO	TITULAR	JOSE LUIS MUÑOZ CORE
SAN JUAN DE GREDOS	SUSTITUTO	JULIO MORENO GARCIA
SAN PASCUAL	TITULAR	SONIA GONZALEZ DIAZ
VILLAFLORES	TITULAR	ASUNCION BEGOÑA ALONSO GOMEZ
ZAPARDIEL DE LA RIBERA	TITULAR	PEDRO PABLO CASELLES CAMPORBIN

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán “posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1ª Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, a 12 de febrero de 2015

El Secretario de Gobierno, *Ildfonso Ferrero Pastrana*

